



## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**Art. 1º:** Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proceda a efectuar las siguientes tareas en el tramo de calle Cafferata comprendido entre calle Neuquén y calle Misiones:

- a) la erradicación de los microbasurales existentes en dicho tramo;
- b) la reposición de las luminarias faltantes o fuera de servicio en el mismo tramo.

**Art. 2º:** Ejecutadas que resulten las tareas dispuestas en el artículo precedente, el Departamento Ejecutivo Municipal informará tal situación al Honorable Concejo Municipal.

**Art. 3º:** Las erogaciones que demande la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal correspondiente.

**Art. 4º:** De forma.

**Santa fe de la vera cruz, septiembre de 2026.**



## **FUNDAMENTOS**

### **CONCEJALES Y CONCEJALAS:**

El presente proyecto tiene por objeto requerir al Departamento Ejecutivo Municipal la erradicación de los microbasurales existentes y la reposición de las luminarias faltantes o fuera de servicio en el tramo de calle Cafferata comprendido entre calle Neuquén y calle Misiones, con el fin de mejorar las condiciones de higiene urbana y de seguridad vial y peatonal del sector.

La higiene urbana y el alumbrado público constituyen servicios esenciales a cargo del Departamento Ejecutivo Municipal, cuya prestación regular resulta indispensable para la calidad de vida de los vecinos y para prevenir riesgos sanitarios y de inseguridad derivados de la acumulación de residuos y de la falta de iluminación en la vía pública.

Un relevamiento realizado por este despacho en el tramo indicado permitió constatar la presencia de microbasurales sobre la traza de calle Cafferata entre Neuquén y Misiones, así como tramos de vereda y calzada que carecen de luminarias en funcionamiento, circunstancias que afectan tanto la salubridad del sector como la visibilidad y la seguridad de vecinos y transeúntes durante las horas nocturnas.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

**Lic. Pablo MUSSIO**  
**Concejal LLA**

## Honorable Concejo Municipal

# ANEXO

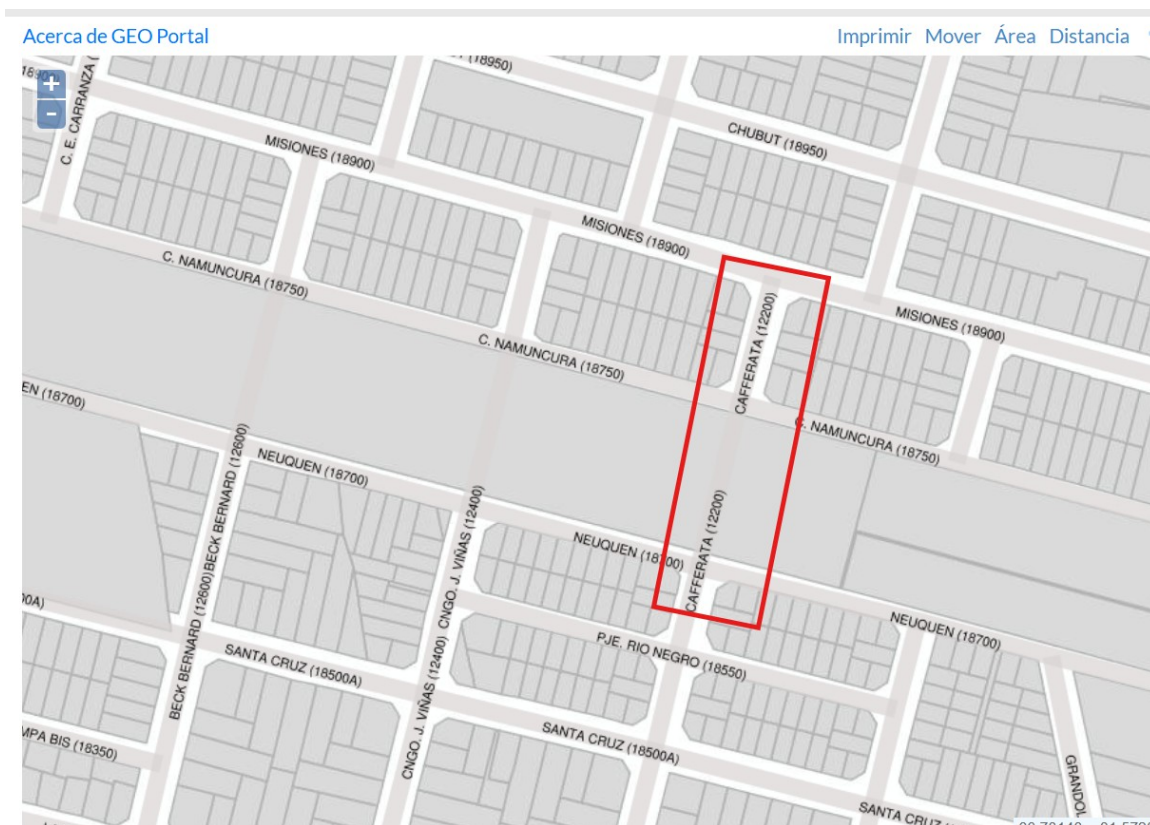


Imagen 1 — Ubicación del tramo (GEO Portal)